

10/10/2019

Fiscalía OHiggins consigue condena de 5 años y un día contra sujeto por abuso sexual de dos menores

La Fiscalía local de San Fernando, a través de la Fiscal (s) Karol Aguilar, consiguió que se condenara a una pena efectiva de presidio a un sujeto acusado por el delito de abuso sexual contra dos menores de edad al interior de un ciber.

Según los antecedentes que formaron parte de esta indagatoria, el 29 de marzo del año 2016, un grupo de niños se encontraba al interior del local comercial la ciudad de San Fernando. En esas circunstancias el acusado J.R.D. de 38 años de edad, quien también se encontraba en el lugar, realizó tocaciones a dos menores de edad.

Tras reunir los antecedentes necesarios, la Fiscalía expuso los diversos medios de prueba en el Tribunal Oral en lo Penal de San Fernando, donde acogiendo los planteamientos del Ministerio Público, se decretó una sentencia de 5 años y un día de presidio contra el acusado por dos delitos de abuso sexual.

